

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA COSTA

CON FUNDAMENTO EN EL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN EL CAPÍTULO ÚNICO, DEL TÍTULO TERCERO DEL REGLAMENTO DE INGRESO, PROMOCIÓN Y PERMANENCIA DEL PERSONAL ACADÉMICO(RIPPPA), SE EMITE LA SIGUIENTE:

CONVOCATORIA

A profesionistas de reconocido prestigio y experiencia, a participar en el proceso de selección para cubrir las vacantes que se generen en la universidad Tecnológica de la Costa en el cuatrimestre MAYO.AGOSTO 2021 por ampliación de la oferta educativa:

PROFESOR DE ASIGNATURA “B” para la carrera de Agrobiotecnología:

1) BASES

Un profesor de Asignatura “B” para las materias de Agrobiotecnología, abonos orgánicos y control biológico y asignaturas de especialidad.

Un profesor de Asignatura “B” para las materias de Agrometeorología, fertilizantes y diseños experimentales y asignaturas de especialidad.

- Profesores que cuenten con grado de estudios de licenciatura en una carrera afín al programa educativo.
- Disponibilidad para el sistema escolarizado.

2) EXPERIENCIA DOCENTE Y PROFESIONAL

- Preferentemente tener un año de experiencia en el área de agronomía.

- Preferentemente contar con acreditación pedagógica y didáctica en instituciones de reconocido prestigio.
- Preferentemente tener 1 año de experiencia profesional relacionada con su ejercicio profesional y con el programa educativo al que esté adscrito.

3) FUNCIONES A DESEMPEÑAR

- Impartir clases frente a grupo de acuerdo con los planes y programa de estudios respectivos.
- Proporcionar asesoría a los alumnos de las asignaturas que imparta.
- Participar en las reuniones colegiadas a las que sea convocado por el Rector o por el Director de Área respectivo.
- Las demás actividades afines que le asigne el Director de Área.

4) TIEMPO DE DEDICACIÓN

- El sistema escolarizado es de lunes a viernes.
- La asignación de horas es de acuerdo a las materias requeridas por las direcciones académicas.

5) REMUNERACIÓN: \$104.31 Antes de impuestos por hora-semana-mes.

6) PROCEDIMIENTO

- Los interesados deberán llenar el formato de “Resumen de Curriculum” que está disponible en la página web de la Universidad: www.utdelacosta.edu.mx, en el apartado convocatoria, y enviarlo junto con su currículum vitae y comprobantes de estudios, al correo rvelazco@utdelacosta.edu.mx.

Del 29 de Marzo al 12 de Abril de 2021.



- Los sustentantes serán evaluados mediante entrevista, examen psicológico y examen de oposición.
- La Comisión Dictaminadora evaluará el currículum vitae de los aspirantes y publicará en la página de internet de la Universidad Tecnológica de la Costa el día 14 de Abril de 2021, el lugar, los horarios y las fechas en que se llevarán a cabo las evaluaciones y las entrevistas, así como los nombres de los concursantes.
- En caso de empate entre los concursantes, se atenderá al orden de preferencia siguiente:
 - A los mexicanos
 - Al personal de mayor antigüedad en la Institución; y
 - A los egresados de la propia Universidad.
- En caso de que nadie haya aprobado el concurso, éste será declarado desierto.

Las vacantes, así como el número de profesores a contratar serán determinadas en función del total de alumnos inscritos al cuatrimestre Mayo-Agosto 2021.

Para la contratación, los seleccionados deberán entregar una fotografía en formato digital a color con fondo blanco, así como también la siguiente documentación:

En original:

- Solicitud de empleo
- Currículum vitae (original)
- Carta de inhabilitados
- Carta de no antecedentes penales Expedida por la fiscalía del Estado(original)
- Certificado médico y tipo de sangre (expedido por una institución pública)

En copia fotostática:

- Acta de nacimiento
- Credencial de elector
- Clave única de registro de población (CURP)
- Comprobante de estudios
- Cédula profesional
- Comprobante de domicilio
- Carta de recomendación
- Cartilla militar liberada (hombres)
- Licencia de conducir (opcional)
- Número de seguridad social (en caso de tener)

Para cualquier información o aclaración relativa a esta convocatoria podrá dirigirse al correo electrónico rvelazco@utdelacosta.edu.mx ; o bien, en el Departamento de Servicios Administrativos de la Universidad Tecnológica de la Costa, ubicado en Carretera Santiago, entronque Internacional No. 15, Km. 5 en Santiago Ixcuintla, Nay. Teléfonos (323) 235-8000 ext. 2906.

ATENTAMENTE



L.A.E. Miguel Salinas Ramirez.
Rector de la Universidad Tecnológica de la Costa

Santiago Ixcuintla, Nayarit a 29 de Marzo de 2021.

